



Colmenar Viejo



## **MOCIÓN URGENTE**

**QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2026, SOBRE EL CAMBIO DE UBICACIÓN DEL MERCADILLO MUNICIPAL CON MOTIVO DE LAS OBRAS DEL PARQUE DEL OESTE.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Debido al cambio de ubicación del Mercadillo Municipal con motivo de las obras previstas en el Parque del Oeste o de San Andrés, que afecta directamente a la Calle Cañada Lancha Majalcielo y alrededores, lugar habitual de celebración del mercadillo de los sábados, han contactado con nosotros varios representantes de asociaciones de comerciantes ambulantes para hacernos saber su descontento por el traslado del mercadillo de forma sorpresiva, sin aviso previo, justificación o participación de los comerciantes que se sienten perjudicados y menospreciados.

Según nos han trasladado, hace dos sábados personal del ayuntamiento comunicó verbalmente a algunos comerciantes del mercadillo que serían trasladados en breve a la explanada de detrás de la plaza de toros. La sorpresa viene porque no han recibido una comunicación oficial ni informes de viabilidad y de seguridad, para poder estudiar la situación y participar en esa decisión.

Por otro lado, los comerciantes consideran que imponer una nueva ubicación del mercadillo sin escuchar sus necesidades les ha generado malestar y el temor de que la reubicación comprometa la viabilidad de sus negocios y que esa ubicación se convierta en la localización definitiva de ese mercadillo, por lo que piden celebrar una reunión y llegar a un consenso.

Sobre el lugar de ubicación elegido existen dudas del espacio disponible para los 60 puestos más los otros seis de ampliación por parte de la Concejalía responsable, pues creen que dicho espacio pueda ser insuficiente. Desconocen igualmente cómo se va a realizar el reparto de los puestos y la incidencia del viento en esa altura y el calor intenso que se despliega en pleno verano.

Ante estos aspectos que destacan, se han visto obligados a buscar otro lugar de ubicación de carácter **“temporal”** y que podría ser el aparcamiento existente detrás de la biblioteca Miguel de Cervantes, a la vez que reclaman que por parte del ayuntamiento se lleve a cabo un compromiso por escrito y firmado de que una vez terminadas las obras el mercadillo retornará a su lugar de origen en Calle Cañada Lancha Majalcielo.

Este tipo de desacuerdos resalta la importancia de la colaboración entre las autoridades municipales y las asociaciones de comerciantes para encontrar soluciones que no afecten a la venta ambulante, que desempeña un papel



**Colmenar Viejo**



fundamental en la economía urbana.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno la adopción del siguiente

### **ACUERDO**

Que por parte del Equipo de Gobierno se realice una reunión con los representantes y comerciantes del mercadillo municipal para encontrar una solución conjunta sobre los desacuerdos existentes, que permita consensuar la reubicación del mercadillo de forma “temporal” y garantizar el compromiso de retorno a su lugar original una vez terminadas las obras.

Portavoz Grupo Municipal PSOE  
Firma, fecha y CSV al margen